

11437 - ¿Cuál es el destino de los animales en el Día de la Resurrección?

Pregunta

Recientemente falleció mi viejo gato que ya tenía 20 años, y mis sobrinas preguntaron si los animales irían al cielo, pero yo no pude responderles porque no conozco la respuesta a esa pregunta. ¿Van los animales al Paraíso o al Infierno? ¿Cómo podemos enmendar nuestros errores si hemos sido crueles con un animal, especialmente cuando ya han fallecido?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Esta pregunta consta de dos partes:

1 - El destino de los animales en el Más Allá. Dios dijo (traducción del significado):

“Los animales serán congregados [para ser juzgados]” (At-Takwir 81:5)

“No hay criatura que camine en la tierra o vuele con sus dos alas que no forme una comunidad igual que vosotros. No hemos omitido nada en el Libro. Éstas [criaturas] también serán congregadas ante su Señor [el Día del Juicio]” (Al-An’ám 6:38).

Ibn ‘Abbás dijo: “Todos serán reunidos, hasta las moscas”.

En el Día de la Resurrección serán resueltos con justicia todos los asuntos, incluso los de los animales. Abu Hurairah reportó que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Todos los asuntos serán resueltos en el Día de la Resurrección. Hasta las ovejas sin cuernos resolverán sus asuntos con las ovejas con cuernos”. Narrado por Muslim, Al-Bírr wa as-

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
 Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Silah wa al-Adab, 4679.

Según otro reporte él dijo: “Dios juzgará entre toda Su creación, genios, humanos y animales. En el Día de la Resurrección se resolverán hasta los asuntos entre las ovejas sin cuernos y los carneros, hasta que ya no quede ningún hecho por juzgar, y Dios dirá entonces: “Sean polvo”. Y en ese momento los incrédulos dirán: “Ojala yo fuera polvo”. Clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih en As-Sílsilah as-Sahihah, 1966, parte 4, pág. 966.

El deber de un musulmán es ser misericordioso y gentil con toda criatura viviente, y no perturbarlos ni dañarlos innecesariamente. Al-Bujari narró de Ibn ‘Umar (que Dios esté complacido con ambos) que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Una mujer ingresó al Infierno porque ató a un gato y no lo alimentó, ni tampoco lo liberó para que se alimentara por sí mismo”. Bad’ al-Jálq, 3071.

Al-Bujari también narró que Abu Hurairah dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Un judío descendió a una fuente de agua a beber, pero al salir descubrió a un perro muerto de sed que estaba lamiendo el barro. Entonces regresó a la fuente, juntó agua en su zapato y le dio de beber. Y Dios le perdonó sus pecados a causa de ello”. Ahaadíz al-Anbiá', 3208.

Quien daña a un animal debe arrepentirse ante Dios por eso, porque Dios es el Señor de los animales, y es Quien nos ha ordenado ser gentiles con ellos salvo cuando sean perjudiciales.